

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN: SEGUNDA SESIÓN, VALORACIÓN CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN SOMETIDOS A UN JUICIO DE VALOR Y APERTURA SOBRE ELECTRÓNICO NÚMERO 2.

Reunidas las personas que se relacionan a continuación de forma presencial y telemática el día 18 de junio de 2025 a las 12:30 horas:

PRESIDENTE :

- Dña. Carmen Calleja Sánchez. Secretaria General de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública.

VOCALES:

- D. Víctor Manuel Gómez Fernández. Representante del Servicio Jurídico Provincial del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía en Huelva.
- Dña. Carolina Falero Rodríguez. Representante de la Intervención Provincial de Hacienda de Huelva.
- D. José Román Álvarez (Asesor Técnico).
- D. Juan de Mata Rodrigo Serrano (Contratación).

SECRETARIA:

- Dña. Isabel Mª Escamilla Gutiérrez (Contratación).

Se constituye la Mesa de Contratación en el PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO siguiente:

- EXPEDIENTE: CONTR 2025 298355
- TÍTULO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE JARDINES DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA EN HUELVA.

Con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1.- Informe de valoración de propuestas según los criterios de adjudicación sometidos a un juicio de valoración.

2.- Apertura de sobre electrónico número 2 con la documentación para valorar las propuestas mediante la aplicación de fórmulas.

Avda. Alemania n.º 1- 21001 Huelva
Telf.: 959 00 20 00.
Correo-e: dthuelva.cjalfp@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MARIA CARMEN CALLEJA SANCHEZ		19/06/2025	
	ISABEL MARIA ESCAMILLA GUTIERREZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmJE7GABRF5E4RCW85FXV8JMAS5		PÁG. 1/4	

Punto 1º del orden del día:

Recibido desde el Órgano de Contratación informe con la valoración de las propuestas recibidas, se aprueba el mismo por unanimidad, el cual será publicado junto a este acta.

De acuerdo con lo indicado en el apartado '**8.C. Umbral mínimo de puntuación necesaria para continuar en el proceso selectivo**' del Anexo I del PCAP, se establece el 50 % de la puntuación ponderable mediante un juicio de valor, lo que corresponde a 12,5 puntos.

La propuesta presentada por el licitador "MANUEL NAVARRO" obtiene una valoración de **18 puntos** por lo que continúa en el proceso selectivo.

Punto 2º del orden del día:

Se procede a la apertura del sobre electrónico n.º 2 del licitador que continúa en el proceso selectivo.

El licitador "Manuel Navarro" presenta todos los compromisos de mejoras recogidos en el PCAP que rigen la licitación:

2. Mejoras al servicio (sin coste adicional – hasta 15 puntos)

B.1 Puesta a disposición de un servicio de 10 horas anuales para la realización de tareas extraordinarias, sin repercusión económica (hasta 7,5 puntos):

- a) Si ofrece 10 horas... 7,5 puntos
- b) Si no ofrece 10 horas... 0 puntos

B.2 Compromiso de respuesta inmediata ante posibles emergencias (limpieza y poda en caso de acontecimientos extraordinarios como inundaciones, incendios, accidentes, fenómenos climáticos o análogos), en el plazo como máximo de 24 horas desde el requerimiento del responsable del contrato, cada vez que se produzca una situación de emergencia, sin coste para la Administración. (hasta 7,5 puntos)

- a) Ofrece Compromiso de respuesta en plazo máximo de 24 horas... 7,5 puntos
- b) No ofrece Compromiso de respuesta en plazo máximo de 24 horas... 0 puntos

Tras revisar la propuesta económica recibida se obtiene la siguiente valoración

Avda. Alemania n.º 1- 21001 Huelva
Telf.: 959 00 20 00.
Correo-e: dthuelva.cjalfp@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA CARMEN CALLEJA SANCHEZ	19/06/2025	
	ISABEL MARIA ESCAMILLA GUTIERREZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmJE7GABRF5E4RCW85FXV8JMAS5	PÁG. 2/4	

	Manuel Navarro
Importe proposición económica	22.104,00
Valoración (PCAP) propuesta económica	60,00
Anormalmente baja < 25 %	No
Anormalmente baja gastos personal	No
Importe licitación	29.215,23
Licitación menos 25 %	21.911,42
Gastos personal	19.315,85
Valoración Mejoras (hasta 15 puntos)	15,00
Bolsa 10 horas anuales (hasta 7,5 puntos)	7,50
Respuesta plazo máximo 24 h (hasta 7,5 puntos)	7,50
Puntuación total aplicación de fórmulas	75,00

Tal como se refleja en la anterior tabla y de acuerdo con el apartado ‘**8.D. Parámetros objetivos para considerar una oferta anormalmente baja**’ del Anexo I del PCAP, no se dan ninguna de las circunstancias para considerar la propuesta como anormalmente baja, quedando admitida.

Añadiendo la valoración según los criterios de adjudicación sometidos a un juicio de valor, la puntuación total de la propuesta recibida es:

	Manuel Navarro
Valoración juicio de valor	18,00
Valoración aplicación de fórmulas	75,00
Puntuación total	93,00

Según lo recogido en el apartado “**10.3. Exclusión, evaluación y clasificación de las proposiciones**” del PCAP, el licitador con mayor puntuación resulta ser **Manuel Navarro**.

De acuerdo con el apartado “**10.4. Comprobación de la inscripción en el Registro de Licitadores**” del PCAP se comprueba la adecuada inscripción de **Manuel Navarro** en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Y finalmente de acuerdo con el apartado ‘**10.5. Documentación previa a la adjudicación**’ del PCAP, “la Mesa de contratación requerirá por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica a la persona

Avda. Alemania n.º 1- 21001 Huelva
Telf.: 959 00 20 00.
Correo-e: dthuelva.cjalfp@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA CARMEN CALLEJA SANCHEZ	19/06/2025	
	ISABEL MARIA ESCAMILLA GUTIERREZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmJE7GABRF5E4RCW85FXV8JMAS5	PÁG. 3/4	

licitadora a cuyo favor propuso la adjudicación para que, en el plazo de los **siete días hábiles** siguientes al del envío del requerimiento, presente la documentación prevista en las letras siguientes a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica”

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las 12:43 horas del día 18 de junio de 2025.

LA PRESIDENTA DE LA MESA

LA SECRETARIA DE LA MESA

Fdo. Carmen Calleja Sánchez

Fdo. Isabel M.^a Escamilla Gutiérrez

Avda. Alemania n.º 1- 21001 Huelva
Telf.: 959 00 20 00.
Correo-e: dthuelva.cjalfp@juntadeandalucia.es



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MARIA CARMEN CALLEJA SANCHEZ		19/06/2025	
	ISABEL MARIA ESCAMILLA GUTIERREZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmJE7GABRF5E4RCW85FXV8JMAS5		PÁG. 4/4	